

Talavera de la Reina



## **RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TALAVERA DE LA REINA, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA DE SU PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.**

Aprobado el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (nº de código 77100162172016), suscrito con fecha 21 de julio de 2016, por la representación del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y las organizaciones sindicales FSP-UGT, FSS.CC.OO, SATSE, CSI.F y CESM, y publicado mediante Resolución de 11/08/2016 de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, en el DOCM de 21 de septiembre de 2016 (Nº 185).

A la vista de lo expuesto anteriormente, la Dirección Gerencia de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina, en virtud de las atribuciones conferidas mediante el apartado quinto, de la Resolución de 16 de julio de 2018 ( DOCM num. 231 de 23/07/2018), de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre delegación de competencias, ha resuelto convocar el procedimiento de **MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA** en el ámbito de especializada de la Gerencia, con sujeción a las siguientes,

### **BASES**

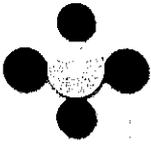
#### **1.- NORMAS GENERALES.**

- 1.1. Se convoca el procedimiento de movilidad interna voluntaria del personal estatutario fijo que presta servicios en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada de esta Gerencia como personal estatutario sanitario diplomado/de grado y técnico, y personal estatutario de gestión y servicios, que desee la adscripción a un puesto en la misma categoría profesional.
- 1.2 La presente convocatoria se registrará por estas Bases y por el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del SESCAM.
- 1.3 Esta convocatoria se publicará en los tabloneros de anuncios de esta Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina, en su página web.

#### **2.- REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.**

- 2.1. Podrá participar en esta movilidad el personal estatutario fijo, que cumpliendo los requisitos anteriormente mencionados, se encuentre en situación de servicio activo en los términos establecidos en el artículo 63 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud en relación con el artículo 86 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y con carácter general los que se encuentren en las situaciones enumeradas en el apartado 4.2 del Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, suscrito con fecha 21 de julio de 2016, y publicado mediante Resolución de 11/08/2016 de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, en el DOCM de 21 de septiembre de 2016 (Nº 185).
- 2.1. El participante que esté ocupando un puesto por motivos de salud laboral, deberá indicarlo en su solicitud, pudiendo optar solo a puestos que se adapten a sus características, previo informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- 2.2. Está obligado a participar en esta movilidad el personal fijo que se haya incorporado a la Gerencia como consecuencia de un concurso de traslados o concurso- oposición.
- 2.3. Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección.

COD. 025860



Ayuntamiento de  
Talavera de la Reina



### **3.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

- 3.1. Las solicitudes de participación **se presentarán desde el día 13/12/2019** (siguiente al de publicación de esta convocatoria) **hasta el 03/01/2020.**
- 3.2. Las solicitudes de participación se presentarán en el modelo que figura en el Anexo I, a la que deberán acompañar la hoja de autobaremo que figura en el Anexo II y el **original o fotocopia compulsada** de los documentos acreditativos de los méritos alegados, **hasta el 30 de noviembre,** salvo que ya obren en su expediente personal.
- 3.3. Las solicitudes se dirigirán al Director Gerente de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina y se presentarán en el registro único.

### **4. COMISIÓN DE MOVILIDAD**

Para la aplicación del Pacto de Movilidad Interna Voluntaria se constituyó mediante Resolución de esta Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina, de fecha 30 de septiembre de 2016, la Comisión que se establece en su apartado 12 y que se encuentra formada por los miembros que fueron designados y que figuran en el documento publicado ese mismo día.

La Comisión de Movilidad actuará como órgano administrativo colegiado y se regirá en su funcionamiento por lo dispuesto en el capítulo II sección 3ª del título preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siéndole aplicable el régimen de abstención y recusación regulado en la sección 4ª del citado capítulo II.

### **5. ADMISIÓN DE SOLICITUDES Y DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se verificará por los servicios administrativos de la Gerencia, que los solicitantes cumplen los requisitos de acceso, procediendo a su baremación, tras lo cual, se reunirá la Comisión de Movilidad para aprobar los listados provisionales, que se publicarán mediante resolución de la Dirección Gerencia, en los que figurarán los aspirantes excluidos, y la relación de los admitidos en orden a la puntuación obtenida, abriendo un **plazo de 10 días naturales,** a partir del siguiente al de la publicación, **para presentar alegaciones o renunciias,** que se considerarán rechazadas de no aparecer admitidas en los listados definitivos.

Finalizado el plazo y resueltas las reclamaciones, se procederá a aprobar los listados definitivos por la Comisión de Movilidad, que se publicarán mediante resolución de la Dirección Gerencia, en la que así mismo, se realizará la convocará para el acto público de adjudicación de plazas.

La elección de la plaza se realizará en acto público y en el mismo, los participantes elegirán el puesto por orden riguroso, según la puntuación obtenida, pudiendo renunciar a dicha elección.

Se admitirá la representación por cualquier persona que tenga capacidad de obrar y que acredite la representación mediante documento de autorización al que se adjuntarán fotocopias compulsadas y DNI del interesado y representante. El participante que no se presente por si o por medio de representante, se le entenderá por desistido, poniendo fin al procedimiento, como establece el artículo 84 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

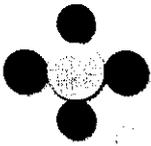
Concluido el acto público, la Dirección Gerencia dictará resolución, aprobando y publicando el listado de adjudicación de los puestos.

Las resoluciones aprobando los listados provisional y definitivo de aspirantes y el listado de adjudicación de los puestos, se publicarán en tablón de anuncios y página web de la Gerencia.

El puesto adjudicado es irrenunciable y la incorporación se realizará según se determine por la Dirección Gerencia, atendiendo a las necesidades organizativas, sin exceder de un plazo de tres meses, salvo casos excepcionales, negociados con la Comisión de Movilidad.

**Los trabajadores que obtengan un puesto, no podrán volver a participar en la siguiente convocatoria ordinaria de movilidad voluntaria que se realice.**

COD. 025860



Talavera de la Reina



## 6. PUESTOS OFERTADOS EN LA MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA

Los puestos objeto de esta movilidad serán aquellos incluidos en la plantilla orgánica que se encuentren vacantes por cualquier circunstancia y que se detallan en el Anexo III.

## 7. BAREMO DE MÉRITOS.

Experiencia profesional:

- a) Por cada día de servicios prestados como personal estatutario fijo en la misma categoría estatutaria desde la que se participa : 3 puntos.
- b) Por cada día de servicios prestados como personal fijo en cualquier Administración Pública de la Unión Europea o Espacio Económico Europeo, de igual contenido funcional de la plaza desde la que se participa : 3 puntos.
- c) Por cada día de servicios prestados como personal estatutario fijo en otras categorías estatutarias distintas de la plaza desde la que se participa : 1 puntos.

Los servicios prestados en el ámbito de Atención Primaria por el personal de Asistencia Pública Domiciliaria, equivaldrán a los prestados en las categorías estatutarias que correspondan.

En caso de que exista empate en la puntuación, este se resolverá a favor del participante que lleve mas tiempo de servicios prestados en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslados, desde el que participa. De persistir el empate se resolverá a favor del participante que acredite mas tiempo de servicios en la categoría, ya sea como personal fijo o temporal (Al personal nombrado para guardias o realización de Atención continuada, por cada 150 horas se reconocerá un mes de trabajo, o la parte que corresponda proporcionalmente: 0,1 puntos por día trabajado. Si durante el mes se hubiera realizado más de 150 horas, no se computará el exceso). De persistir el empate, se resolverá a favor del solicitante de mayor edad

## 8.- NORMA FINAL

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en aplicación del art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, así mismo, podrá interponerse, en aplicación de los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Recurso Potestativo de Reposición, en el plazo de un mes. Sin perjuicio de cualquier otro medio de impugnación que estime procedente en Derecho.

**EL DIRECTOR GERENTE**



**José M<sup>a</sup> Ruiz de Oña Lacasta**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente convocatoria ha sido publicada en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina el 12 de diciembre de 2019.

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL**

**Mariano Fernández Sánchez**



COD. 025960

ANEXO I

**MODELO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE MOVILIDAD VOLUNTARIA INTERNA EN INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA (\*)**

<b>DATOS PERSONALES</b>				
<b>Primer apellido</b>		<b>Segundo apellido</b>		<b>Nombre</b>
<b>Fecha de nacimiento</b>	<b>Domicilio, calle, número</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>	<b>Código postal</b>	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Teléfono móvil</b>
<b>NIF/DNI</b>	<b>Correo electrónico</b>			

<b>DATOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>GERENCIA:</b>		
<b>CATEGORIA DESDE LA QUE SE PARTICIPA:</b>		
<b>VINCULACION ACTUAL CON LA GERENCIA:</b>		
<b>ESTATUTARIO PROPIETARIO</b>	<input type="checkbox"/>	<b>ESTATUTARIO PROPIETARIO SIN DESTINO CONSOLIDADO</b>
<b>SITUACION ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE PARTICIPA:</b>		
<b>ACTIVO</b>	<input type="checkbox"/>	<b>RESERVA DE PUESTO DE TRABAJO</b>
		<input type="checkbox"/>
<b>MOTIVO:</b>		

El abajo firmante SOLICITA ser admitido a la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo mediante el Procedimiento de Movilidad Interna convocado por Resolución de la Dirección Gerencia de de fecha y DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, y que reúne las condiciones exigidas para participar en la convocatoria, comprometiéndose a aportar los documentos originales en el momento que le sean solicitados.

En Talavera de la Reina, a de de

(Firma)

(\*)A la solicitud se acompañarán los documentos acreditativos, mediante documentos originales o fotocopias compulsadas, de los méritos alegados según el baremo establecido, con excepción de aquellos que obren en el expediente personal en esa Gerencia.

DIRECCION GERENCIA DE

**ANEXO II**

**AUTOBAREMO DE MERITOS**

D/D<sup>a</sup>.....DNI.....

CATEGORIA.....ADSCRITO A LA UNIDAD .....DEL CENTRO.....

Según méritos puntuables en el vigente acuerdo de Movilidad Interna, el autobaremo en los distintos apartados es:

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>PUNTOS</b>
1. Servicios prestados como personal estatutario fijo en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos/día.	
2. Servicios prestados como personal fijo en cualquier Administración Pública de la Unión Europea o Espacio Económico Europeo, de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos/día.	
3. Servicios prestados como personal estatutario fijo en otras categorías estatutarias distintas desde la que se participa: 1 punto/día.	
<b>TOTAL</b>	

Los méritos serán baremados hasta el 30 de noviembre de 2019, no siendo válida ninguna solicitud que no tenga cumplimentado el autobaremo de méritos.

El abajo firmante declara ser ciertos cuantos datos figuran en el presente autobaremo.

En Talavera de la Reina a      de      de

(Firma)

DIRECCION GERENCIA DE

## MIV PLAZAS VACANTES ENFERMERIA 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
ENFERMERA	BLOQUE ENDOSCOPIAS	1	MAÑANAS Y TARDES DE LUNES A VIERNES		Turnicidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CIRUGIA/UCSI/TRAUMA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	COMP PEDI-NEONATOS	1	ROTATORIO . LA MAYORIA NOCHES		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CONSULTAS EXTERNAS	1	TURN0 MAÑANA		
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	ECOCARDIO	1	MAÑANA Y TARDES DE LUNES A VIERNES		Turnicidad
ENFERMERA	ELECTROFISIOLOGIA+RAYOS	1	MAÑANAS		
ENFERMERA	ESTERILIZACION	1	TURN0 TARDE		
ENFERMERA	HOSPITAL DIA ONCOHEMATOLOGICO	1	MAÑANAS LUNES A VIERNES		
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEONATOS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEUMO-CARDIO	1	NOCHES		Nocturnidad
ENFERMERA	NEUMO-CARDIO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEUMO-CARDIO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEUMO-CARDIO	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEUMO-CARDIO	1	ANTIESTRES MODIFIC. MM-TT-NN- MMMTTN		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO (PREDOMIDIO TARDES/N)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO (PREDOMIDIO TARDES/N)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	NEURO DIGESTIVO / CARDIO NEUMO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	ONCOHEMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	ONCOHEMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	ONCOHEMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	PEDIATRIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad

ENFERMERA	PULL	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	PULL	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	PULL	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	PULL	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	PULL	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	QUIROFANO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	QUIROFANO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	QUIROFANO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	QUIROFANO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	QUIROFANO/SALA DE TECNICAS	1	MAÑANA		
ENFERMERA	QUIROFANO-REA-UCSI	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	QUIROFANO-REA-UCSI	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	RADIODIAGNOSTICO	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
ENFERMERA	RESIDENCIA SOCIOSANITARIA JUNTA	1	ANTIESTRES MODIFICADO MMM-TT-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	SALUD MENTAL UCA	1	DIURNO( FINES SEMANA Y NAVIDAD EN UHB)		
ENFERMERA	SALUD MENTAL UHB	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	SALUD MENTAL UHB	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	SALUD MENTAL UHB	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TOCOLOGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	TRAUMATOLOGIA	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	UCI	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	UCI	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	UCI	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	UCI	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	UCI	1	ANTIESTRES MODIFICADO MM-TT-NN-		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	UCI	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	UCSI	1	DIURNO LUNES-VIERNES(7:30-14:30; 14:30-21:30)		Turnicidad
ENFERMERAS	UDCA	1	TURNO MAÑANA		
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ANTIESTRES (MMTTN-LL)		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
ENFERMERA	URGENCIAS	1	ROTATORIO MM-TT-LL		Turnicidad y Nocturnidad
<b>TOTAL</b>		<b>127</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES AUXILIARES 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
TCAE	CARDIO NEUMO	1	ROTATORIO M-T-N- PREDOMINANTEMENTE TARDES		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	CIRUGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	CIRUGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	CIRUGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	CONSULTAS EXTERNAS	1	MAÑANA		
TCAE	CONSULTAS EXTERNAS	1	MAÑANA		
TCAE	CONSULTAS EXTERNAS	1	MAÑANA		
TCAE	CONSULTAS EXTERNAS	1	MAÑANA		
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	CORRETORNOS	1	DIURNOS M-T Y FINES SEMANA		Turnicidad
TCAE	BLOQUE ENDOSCOPIAS	1	DIURNO CON TURNOS EN PLANTA Y FIN DE SEMANA		Turnicidad
TCAE	BLOQUE ENDOSCOPIAS	1	DIURNO CON TURNOS EN PLANTA Y FIN DE SEMANA		Turnicidad
TCAE	ESTERILIZACION	1	DIURNOS M-T Y DESLIZANTES(11 A 18 H)		Turnicidad
TCAE	ESTERILIZACION	1	DIURNOS M-T Y DESLIZANTES(11 A 18 H)		Turnicidad
TCAE	ESTERILIZACION	1	DIURNOS M-T Y DESLIZANTES(11 A 18 H)		Turnicidad
TCAE	ESTERILIZACION	1	DIURNOS M-T Y DESLIZANTES(11 A 18 H)		Turnicidad
TCAE	ESTERILIZACION	1	DIURNOS M-T Y DESLIZANTES(11 A 18 H)		Turnicidad
TCAE	ESTERILIZACION	1	DIURNOS M-T Y DESLIZANTES(11 A 18 H)		Turnicidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	MAÑANA		
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	MEDICINA INTERNA	1	ANTIESTRES MM-TT-N-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO M-T-N COMPARTIDA NEUMO-NEURO		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	NEURO DIGESTIVO	1	ROTATORIO (PREDOMIDIO TARDES)		Turnicidad
TCAE	ONCOHEMATOLOGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	PARITORIO	1	ANTIESTRES MM-TT-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	QUIROFANO	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	REANIMACION	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	RADIODIAGNOSTICO	1	DIURNO (M-T) DE LUNES A VIERNES		Turnicidad
TCAE	REHABILITACION	1	TARDE		
TCAE	REHABILITACION	1	TARDE		
TCAE	SALUD MENTAL UHB	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	SALUD MENTAL UHB	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-NN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-NN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-NN-LL		Turnicidad y Nocturnidad

TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-NN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ANTIESTRES MM-TT-NN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	NOCHE		Nocturnidad
TCAE	TRAUMATOLOGIA	1	NOCHE		Nocturnidad
TCAE	UCSI	1	NOCHES(21.30 A 7:30)		Nocturnidad
TCAE	UCSI	1	DIURNO (M-T) DE LUNES A VIERNES		Turnicidad
TCAE	URGENCIAS	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ANTIESTRES MMTTN-LL		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	NOCHE		Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TCAE	ELECTROFISIOLOGIA+RX	1	MAÑANAS Y TARDES		Turnicidad
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES FISIOTERAPEUTAS 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
FISIOTERAPEUTA	REHABILITACION	1	TARDE		
FISIOTERAPEUTA	REHABILITACION	1	TARDE		
FISIOTERAPEUTA	REHABILITACION	1	TARDE		
FISIOTERAPEUTA	REHABILITACION	1	TARDE		
FISIOTERAPEUTA	REHABILITACION	1	TARDE		
FISIOTERAPEUTA	REHABILITACION	1	TARDE		
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES TSID 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	URGENCIAS	1	ROTATORIO M-T-N		Turnicidad y Nocturnidad
TSID	SALA GENERAL	1	DIURNO M Y T		Turnicidad
TSID	SALA GENERAL	1	DIURNO M Y T		Turnicidad
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES TEL 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
TEL	PREANALÍTICA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	PREANALÍTICA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	PREANALÍTICA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	PREANALÍTICA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	PREANALÍTICA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	BANCO DE SANGRE	1	ROTATORIO	M/T/N	Turnicidad y Nocturnidad
TEL	BANCO DE SANGRE	1	ROTATORIO	M/T/N	Turnicidad y Nocturnidad
TEL	MICROBIOLOGÍA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	MICROBIOLOGÍA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	MICROBIOLOGÍA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	URG HEMATOLOGÍA	1	ROTATORIO	M/T/N	Turnicidad y Nocturnidad
TEL	URG HEMATOLOGÍA	1	NOCHE	22:00 a 8:00 h	Nocturnidad
TEL	HEMATIMETRÍA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TEL	URG BIOQUÍMICA	1	NOCHE	22:00 a 8:00 h	Nocturnidad
TEL	URG BIOQUÍMICA	1	NOCHE	22:00 a 8:00 h	Nocturnidad
TEL	URG BIOQUIMICA	1	ROTATORIO	M/T/N	Turnicidad
TEL	URIANALISIS	1	DIURNO	8.00 A 15.00 h	
TEL	URIANALISIS	1	DIURNO	8.00 A 15.00 h	
TEL	HORMONAS	1	DIURNO	8.00 A 15.00 h	
<b>TOTAL</b>		<b>19</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES TEL 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
TERAPEUTA OCUPACIONAL	RESIDENCIA SOCIOSANITARIA DE LA JUNTA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
TERAPEUTA OCUPACIONAL	RESIDENCIA SOCIOSANITARIA DE LA JUNTA	1	DIURNO	8:00 a 15:00 h	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO UDCA 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
Auxiliar Administrativo	Admisión Central	1	M	07:30 a 14.30 y 8:00 a 15:00 (Alternas)	
Auxiliar Administrativo	Admisión Central	1	M	07:30 a 14.30 y 8:00 a 15:00 (Alternas)	
Auxiliar Administrativo	Admisión Central	1	M	08:00 a 15:00	
Auxiliar Administrativo	Admisión Central-Citaciones	1	M/T	08:00 a 15:00 / 15:00 a 22:00	Turnicidad
Auxiliar Administrativo	Admisión Citaciones	1	M/T	08:00 a 15:00 / 15:00 a 22:00	Turnicidad
Auxiliar Administrativo	Admisión Citaciones	1	M/T	08:00 a 15:00 / 15:00 a 22:00	Turnicidad
Auxiliar Administrativo	Admisión Citaciones	1	M/T	08:00 a 15:00 / 15:00 a 22:00	Turnicidad
Auxiliar Administrativo	Admisión Citaciones	1	M/T	08:00 a 15:00 / 15:00 a 22:00	Turnicidad
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO SIAP 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos Específicos
Auxiliar Administrativo	Informador Urgencias	1	M/T	07:45 a 15:15 / 14:45 a 22:15	Turnicidad
Auxiliar Administrativo	Informador Urgencias	1	M/T	07:45 a 15:15 / 14:45 a 22:15	Turnicidad
Auxiliar Administrativo	Atención Paciente	1	M	08:00 a 15:00	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>			

## MIV PLAZAS VACANTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO D. GESTIÓN 2019-2020

Puesto	Servicio/Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Quirófano/UCSI	1	Diurno	09:30 a 16:30	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Urgencias/Investigación	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Salud Mental (Cons. Externas)	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Neuro-Medicina Interna	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Hospital de Día	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Traumatología/Hospitalización	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Radiodiagnóstico	1	*Diurno	08:00 a 15:00 "13:00 a 20:00"	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Corretornos	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Oftalmología	1	M	08:00 a 15:00	
Aux. Administrativo Unidades Admtivas.	Farmacia	1	M	08:00 a 15:00	
Auxiliar Administrativo D. Gestión	Corretornos	1	M	08:00 a 15:00	
Auxiliar Administrativo D. Gestión	Corretornos	1	M	08:00 a 15:00	
Auxiliar Administrativo D. Gestión	RR.HH.	1	M	08:00 a 15:00	
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>			

\* Excepcionalmente cuando las necesidades del servicio lo requieran el horario será de 13:00 a 20:00

## MIV PLAZAS VACANTES CELADOR 2019-2020

Puesto	Servicio / Unidad	Plazas	Turno	Horario	Complementos específicos
Celador Servicios Centrales	Almacen	1	Mañanas	8:00-15:00	
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Corretornos	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Pull M	1	Fijo	8:00-15:00	
Celador Servicios Centrales	Pull M	1	Fijo	8:00-15:00	
Celador Servicios Centrales	Pull T	1	Fijo	15:00-22:00	
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Fijo	22:00- 8:00	Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Urgencias	1	Fijo	22:00- 8:00	Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Radiodiagnostico	1	Fijo	M-T	Turnicidad
Celador Servicios Centrales	Quirofano	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Hospitalizacion	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
Celador Servicios Centrales	Hospitalizacion	1	Rotatorio	M-T-N	Turnicidad y Nocturnidad
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>			